



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2012)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 17/12/2012 16:37:53)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(OPTATIVO CARRERA PROFESORADO DE EDUCACION ESPECIAL PLAN 13/00CD) OPTATIVO:LA EDUCACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MULTIPLES	PROF. DE EDUCACION ESPECIAL	13/00	2012	2° cuatrimestre

CD

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LABAYEN, MARISA AYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GRANATA, MARIA LUISA	Prof. Colaborador	P.Tit. Exc	40 Hs
ROSELL, ELVA GABRIELA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/08/2012	16/11/2012	14	60

IV - Fundamentación

El programa que se presenta introduce a los alumnos en la problemática de la educación de las personas con discapacidad múltiple y sordoceguera.

Esta población se caracteriza por la combinación de dos o más deficiencias de carácter psíquico, sensorial y/o físico. Se trata de un colectivo de individuos muy heterogéneos entre sí, en los que aparecen importantes déficits en aspectos neurológicos y fisiológicos, dificultades para interaccionar y contactar con el medio exterior debido a que los canales fundamentales de recepción y/o expresión de información se encuentran dañados -canales visual, verbal y motor- y en definitiva poseen serias limitaciones en aquellas habilidades que permiten hacer frente a las demandas del entorno, esto es en el funcionamiento adaptativo. La atención de estas personas requiere de provisión de servicios específicos no siempre presentes en la sociedad. En general no tienen acceso a la educación formal ya que las escuelas especiales, en su mayoría, atienden solamente un déficit, según su especialidad. La falta o escasez de recursos técnicos, profesionales y materiales para hacer frente a este reto han sido posiblemente algunas de las razones, además de otras de carácter político y social, por las cuales hasta hace sólo dos

o tres décadas no haya existido un esfuerzo importante para dar soluciones específicas a esta población olvidada durante siglos, pero desde luego no inexistente (Zaldívar Basurto, F. 1994).

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES

Se espera que los alumnos logren:

- Construir conocimientos sobre la realidad de las personas con discapacidad múltiple como objeto de estudio y de intervención desde el ámbito de la Educación Especial
- Construir instrumentos conceptuales que permitan la reflexión sobre estrategias de intervención educativa a partir de una mayor comprensión de los desafíos de la práctica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar activamente en espacios de discusión y análisis crítico y reflexivo de diferentes experiencias relacionadas con la problemática de las personas con discapacidad múltiple
- Reflexionar acerca del trabajo interdisciplinario que plantea la multidiscapacidad y analizar el rol del profesor de Educación Especial en esos equipos
- Reflexionar acerca de la importancia de respetar la dignidad humana de las personas con discapacidad múltiple
- Desarrollar competencias profesionales para la atención de personas con discapacidades múltiples desde una perspectiva interdisciplinaria

VI - Contenidos

MÓDULO I. Las personas con discapacidad múltiple

Concepción de discapacidad: Modelo Social de la Discapacidad & Enfoque Ecológico y Funcional. Definición de discapacidad múltiple. La sordoceguera. Características de esta población.

MÓDULO II. Discapacidad múltiple. La Comunicación

Definición. Funciones y formas. Principios generales para la intervención. Sordoceguera y comunicación: Sistemas de calendarios como apoyo. Sistemas alternativos y aumentativos para la comunicación

MÓDULO III. Discapacidad múltiple. Estrategias de intervención

Atención Temprana. Edad Escolar: Educación Formal. Niveles educativos. Currículo Prescripto. Currículo Académico Funcional. Currículo Funcional. Evaluación funcional. Proceso de transición hacia la vida adulta. Trabajo en equipo. Trabajo con la familia

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Objetivos Generales

- Vivenciar las clases como espacios de encuentro, de reflexión crítica a partir del planteo de diversas problemáticas surgidas en la práctica, de profundización teórica al respecto y de socialización de lo trabajado.
- Realizar aprendizajes estratégicos y significativos de modo de poder recuperar conocimientos, establecer nuevas relaciones y resignificar lo aprendido.
- Demostrar habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de los propios conocimientos
- Aprender con otros vivenciando las potencialidades de las experiencias de aprendizaje cooperativo.
- Desarrollar una experiencia formativa integradora del conocimiento teórico-práctico y potenciar las capacidades, habilidades y actitudes que resulten decisivas en su práctica profesional

Trabajo Práctico N°1: Propuestas de profundización teórica a partir de material bibliográfico seleccionado en este seminario taller.

Objetivos

- . Posibilitar espacios de lectura; de análisis de conceptos e ideas; de discusión; de comparación, de deducción
- . Propiciar la relación entre conceptos: previos y nuevos y descubrir la relación entre conceptos fundamentando la misma

- . Profundizar en el conocimiento de las temáticas abordadas
- . Tomar posición respecto a las temáticas abordadas con el correspondiente fundamento

Propuesta N°1

Texto Seleccionado: PALACIOS A. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad – Colección CeRMies Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad N° 36 Director: Luis Cayo Pérez Bueno - Grupo Editorial CINCA – Madrid -Selección elaborada por la Lic Marisa Labayén-

Propuesta N°2

Texto Seleccionado: GRZONA, M.A. (2004) La persona con necesidades educativas múltiples: El desafío actual de la educación especial. En Revista Alternativas. Año IX. N°34. L.A.E. U.N.S.L. San Luis Argentina

Trabajo Práctico N°2: Trabajo de campo en el CERPPE – HSL

Objetivos

- . Conocer este Centro de Rehabilitación que ofrece servicios en nuestra provincia destinados a personas con discapacidad temporaria o permanente
- . Visualizar aspectos relacionados con la dinámica de trabajo y modelos de intervención dirigidos a la persona con discapacidad
- . Comprender la realidad observada desde los referentes teóricos correspondientes

Actividades:

1. Obtener datos respecto a la población con discapacidad múltiple que asiste a esta institución (Cantidad, edades, patologías asociadas, datos relacionados con el contexto social más inmediato y mediato, nivel de escolaridad,...)
2. Hacer un relevamiento de los profesionales que atienden a dichas personas (cantidad de profesionales, especialidades, funciones,...)
3. Recabar información relacionada con la dinámica de funcionamiento de la Junta Central Evaluadora de Discapacidad (Concepción de discapacidad, criterios para la evaluación,...)
4. Realizar observaciones no participantes y recabar información relacionada con la propuesta de intervención planteada desde este servicio
5. Realizar un análisis crítico y reflexivo de las propuestas de intervención que se ofrecen desde la institución a partir de referentes teóricos pertinentes. Elaborar un informe escrito
6. Socializar lo trabajado en el grupo total

Trabajo Práctico N°3: Trabajo de campo en diferentes instituciones de la ciudad de Córdoba que atienden alumnos con discapacidad múltiple

Objetivos

- . Observar buenas prácticas de enseñanza en relación a alumnos con discapacidad múltiple en los diferentes niveles educativos
- . Observar buenas intervenciones destinadas a personas con discapacidad múltiple
- . Visualizar y vivenciar estrategias de trabajo en equipo con miras a brindar una atención integral a la persona con discapacidad múltiple
- . Comprender las realidades observadas desde los referentes teóricos abordados en el Seminario participando así de instancias de relación teoría-práctica compartidas entre docentes-alumnos y entre alumnos
- . Demostrar un desempeño flexible en las diferentes experiencias en las que les toque actuar

Actividades

1. Análisis institucional: Observaciones, entrevistas y registro de datos (en forma escrita, registro de imágenes, etc.) sobre:
 - a. La institución: nombre completo, tipo (Pública, Privada, etc.), ubicación geográfica, breve historia, fecha de creación, objetivos institucionales.
 - b. La organización general y pedagógica de la institución: dinámica de trabajo, modalidades de intervención, profesionales que participan.
 - c. Inserción de la institución en la comunidad: participación de la familia, acciones con la comunidad.
 - d. Alumnado: matrícula, nivel social, edad promedio, condiciones de ingreso, necesidades educativas especiales que presentan.
 - e. Docentes: cantidad, forma de selección, títulos habilitantes, capacitación interna/externa, etc.
 - f. Observación y análisis de documentos: proyectos institucionales (PEI, PCI, otros).
2. Participación en la dinámica institucional: Incorporarse a la propuesta de trabajo de un docente de la institución quien

desempeñará funciones de profesor tutor de esta instancia práctica. Podrá solicitar al alumno que realiza esta instancia práctica

a. Observaciones participantes en cuanto a respuesta de los alumnos frente a diferentes propuestas pedagógicas (interés, disposición para abordarlas, comprensión de consignas, estrategias de aprendizaje utilizadas en el desarrollo de las mismas....)

b. Que lo asista en actividades que así lo requiera de modo que dichas intervenciones resulten formativas para el alumno

3. Elaboración del informe correspondiente: Dicho informe debe organizarse teniendo en cuenta:

a. Considerar una presentación escrita de carácter descriptiva de la Institución visitada.

b. Realizar un análisis reflexivo con conceptualizaciones teóricas desarrolladas en el Seminario en cuanto a aspectos institucionales más relevantes

c. Elaborar una opinión escrita respecto a la participación en la dinámica institucional destacando aquellos aspectos que hayan sido de mayor valor en cuanto a carácter formativo de los mismos

d. Socializar la experiencia en un taller abierto a todo los docentes y alumnos del Profesorado de Educación Especial

VIII - Regimen de Aprobación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la producción del estudiante se prestará atención preferencial a los siguientes aspectos:

- Capacidad para pensar, organizar e integrar conocimientos
- Capacidad para producir, organizar y expresar ideas o crear formas originales
- Precisión y rigor conceptual
- Sustento empírico y teórico de las propuestas de análisis y de intervención
- Grado de avance en la capacidad para analizar situaciones y tomar decisiones
- Habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos
- Amplitud y profundidad de la consulta bibliográfica

APROBACIÓN

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente:

“Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03

b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas

c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación

d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador

e. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de integración

f. En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar una evaluación parcial

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

ALUMNOS LIBRES

Para este curso son alumnos libres los que:

Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES

Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] • AAMR RETRASO MENTAL. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y SISTEMAS DE APOYO. Décima Edición – Alianza Editorial - 2004
- [2] • ATENCIÓN TEMPRANA (2005) Recomendaciones Técnicas para el Desarrollo de la Atención Temprana - Madrid: Real Patronato Sobre Discapacidad
- [3] • CORMEDI, M. A. (2005). Referências de currículo na Elaboração de Programas Educacionais Individualizados para surdocegos congênitos e múltiplos deficientes, Sao Paulo, Brazil. (Referencias de currículo en la Elaboración de Programas Educativos Individuales para sordo ciegos congénitos y múltiples deficientes).
- [4] • GRZONA, M.A. (2004) La persona con necesidades educativas múltiples: El desafío actual de la educación especial. En Revista Alternativas. Año IX. N°34. L.A.E. U.N.S.L. San Luis Argentina
- [5] • LIBRO BLANCO DE ATENCIÓN TEMPRANA (2000): Grupo De Atención Temprana, Edita: Real Patronato De Prevención Y De Atención A Personas Con Minusvalía.
- [6] • Proceso de Transición hacia la vida adulta – Fundación ONCE- América Latina – FOAL – Perkins School for the Blind – Oficina Regional de América Latina
- [7] • RIGGIO M. MCLETHCHIE B. Sordoceguera: Guía de Recursos para la atención educativa
- [8] • ROBBIE BLAHA (2003) Calendarios para estudiantes con múltiples discapacidades incluido sordoceguera – ROTOGRAF – Córdoba – Argentina
- [9] • TORRES MONREAL, S. (2001). Sistemas alternativos de comunicación: Manual de Comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Ediciones Aljibe.
- [10] • VERDUGO ALONSO (2006) Mesa Redonda ¿Qué significa la discapacidad hoy? Cambios conceptuales LA CONCEPCIÓN DE DISCAPACIDAD EN LOS MODELOS SOCIALES - campus.usal.es/~inico/publicaciones/Verdugo-ModelosSoc.pdf

X - Bibliografía Complementaria

- [1] • BOVE, M., PERREAULT, S. & PÓLTI, S. (2004). Mapeo de Comunicación. Hilton Perkins Program, Oficina regional, Buenos Aires, Argentina
- [2] • MOUNT, B. (1990). Making Futures Hapeen: A manual for Facilitators of Personal Futures Planning (Haciendo que el Futuro suceda: Manual para facilitadores de Planificación Futura Personal) St. Paúl, MN: Governor's Council on Developmental Disabilities.
- [3] • PALACIOS A. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad – Colección CeRMies Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad N° 36 Director: Luis Cayo Pérez Bueno - Grupo Editorial CINCA – Madrid

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que los alumnos logren:

- Construir conocimientos sobre la realidad de las personas con discapacidad múltiple como objeto de estudio y de intervención desde el ámbito de la Educación Especial
- Construir instrumentos conceptuales que permitan la reflexión sobre estrategias de intervención educativa a partir de una mayor comprensión de los desafíos de la práctica

XII - Resumen del Programa

El programa que se presenta introduce a los alumnos en la problemática de la educación de las personas con discapacidad

múltiple y sordoceguera.

Esta población se caracteriza por la combinación de dos o más deficiencias de carácter psíquico, sensorial y/o físico. La atención de estas personas requiere de abordajes específicos, con aportes interdisciplinarios, con creatividad en la oferta educativa y una dotación y redistribución distinta de profesionales. Es decir, un nuevo profesional de la Educación Especial es quien debe dar respuestas a esta persona que necesita de un abordaje educativo integral.

La falta o escasez de recursos técnicos, profesionales y materiales para hacer frente a este reto han sido posiblemente algunas de las razones, además de otras de carácter político y social, por las cuales hasta hace sólo dos o tres décadas no haya existido un esfuerzo importante para dar soluciones específicas a esta población olvidada durante siglos, pero desde luego no inexistente (Zaldívar Basurto, F. 1994).

Los tópicos a desarrollar se resumen en: la conceptualización de las personas con discapacidad múltiple y sordoceguera desde marcos teóricos seleccionados con esta intención, la comunicación en dichas personas y las principales estrategias de intervención educativa, entendiendo por tal, las intervenciones que consideran toda la vida de la persona.

XIII - Imprevistos

Frente a situaciones imprevistas, se realizarán los ajustes necesarios y pertinentes, sin modificar los propósitos generales de la propuesta

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: